PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, 31 de JULIO de 2020

Señor
WILLIAM ROBAYO TORRES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.**1352707-2020**
Ciudad,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes JULIO del año 2020

Referencia: No **1352707-2020**

OSCAR ORLANDO PARRA VELÁSQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.316.931 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, programa FIC-Fondo de la Industria y la Construcción – en la especialidad de CONSTRUCCION de la sede El Hacho del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 33.821.489) el cual estará amparado en el CDP 4620 del 15 de enero de 2020 Centro Agroindustrial del Meta.

LA FORMA DE PAGO SERÁ: La forma de pago será a) un primer pago correspondiente a (26) veintiséis días del mes de MARZO por un valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y UNO PESOS ($3.163.161) b) 8 pagos iguales por los meses de MAYO a Noviembre por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS UN PESOS ($3.649.801) c) un ultimo pago correspondiente a (12) doce días del mes de Diciembre por un valor de UN MILLON CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($1.459.920)**.**

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cta de Ahorros No **981427784 BBVA Colombia.** Cuyo titular es el CONTRATISTA.

PLAZO: el plazo será de (9) nueve meses y (6) seis dias, sin exceder el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios Profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes Niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa FIC-Fondo de la Industria y la Construcción - en la Especialidad de CONSTRUCCIÓN de la Sede Hachón.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se realiza planeación del proceso formativo.	Inicio de la formación con las fichas asignadas por el coordinador.
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones con el equipo ejecutor y el coordinador de formación, para orientación del desarrollo de la formación.	Lista de asistencia tomada por el supervisor de contrato.
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Elaboración de temas de estudio, creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos a las fichas programadas: No. 1904671- Tco. Construcción de Edificaciones.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Estrategias didácticas, seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para el área de Construcción	Exposiciones Juego de roles Talleres, Quiz, Foros de participación
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	EVALUAR 9 APRENDICESE FICHA 1904671 RESULTADO-interpretar proyectos de construcción a partir de planos y especificaciones técnicas. COMPETENCIA-Fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones.	Reporte de juicios evaluativos. Enviados al Instructor de la titulada ORLANDO FIERRO. Evaluación Individual y Grupal
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	N/A	N/A
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la	En el mes objeto de cobro se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.

	totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de ABRIL de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	Un ambiente organizado, porte del carnet y uniforme, respeto con los demás y cumplimiento de la jornada de formación y receso acordada.
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes objeto de cobro no se programaron convocatorias por parte del centro de formación.	Certificado SST,
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	En el mes objeto de cobro no se requiere la promoción de la oferta educativa para la vigencia 2020.	N/A.
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se orientó y se registraron Aprendices que inician el desarrollo de la Etapa Práctica.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
16.	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	En el mes objeto de cobro se aplican metodologías didácticas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados.	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento.
17.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
18.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y	En el periodo objeto de pago no se ha ofertado el proceso de certificación o actualización en las normas de competencia laboral relacionadas.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.

	aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
19.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
20.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
21.	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	En el periodo objeto de pago no se realizaron desplazamiento a sitios de rabajo para la Ficha: No. 1904671	Se soporta en las carpetas de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor / Programación del Instructor.
22.	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	En el periodo objeto de pago se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.	Reporte horas en SOFIA Plus.
23.	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA	En el periodo objeto de pago se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.
24.	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales	Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**44095910**) expedido por Aportes mi planilla.com correspondiente al mes de JUNIO del año 2020.
25.	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito	En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados.
26.	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
27.	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.

28.	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.
29.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para el desarrollo de actividades adicionales.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, **(44095910)** expedido por aportes en línea miplanilla.com correspondiente al mes de JUNIO del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



OSCAR ORLANDO PARRA VELÁSQUEZ
C.C. 17.316.931 de Villavicencio (M)
CONTRATISTA Contrato CO1.PCCNTR.1352707-2020

Recibí a satisfacción:



WILLIAM ROBAYO TORRES
C.C 3.273.427 de Cumaral (M)
Cargo: Instructor G-20
COORDINADOR ACADÉMICO
SUPERVISOR Contrato CO1.PCCNTR.1352707-2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

INFORME DE SUPERVISION No. 05
CONTRATO No. 1352707/2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	OSCAR ORLANDO PARRA VELÁSQUEZ
Identificación	Cédula 17.316.931 de Villavicencio
Fecha de suscripción del Contrato	06 de MARZO de 2020
Objeto	Prestación de servicios Profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes Niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa FIC-Fondo de la Industria y la Construcción - en la Especialidad de CONSTRUCCIÓN de la Sede Hachón.
Plazo de Ejecución	(9) nueve meses y (6) seis días, sin exceder el 12 de diciembre de 2020.
Fecha de Iniciación	06 de marzo de 2020
Fecha de Finalización	12 de diciembre de 2020

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 33.821.058
Valor Honorarios mensuales	$3.649.801
Valor Reversión	N/A
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$ 17.762.365
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 16.058.693
Valor Total por Ejecutar	$ 16.058.693

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 31 de JULIO de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios

previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza planeación del proceso formativo.	Inicio de la formación con las fichas asignadas por el coordinador.	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reuniones con el equipo ejecutor y el coordinador de formación, para orientación del desarrollo de la formación.	Lista de asistencia tomada por el supervisor de contrato.	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Socialización de conocimientos previos en el área de Construcción – Competencia Concretos Simples.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Elaboración de temas de estudio, creación de actividades de aprendizaje e instrumentos evaluativos a las fichas programadas: No. 1904671	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Estrategias didácticas, seguimiento y evaluación al proceso de conformidad con los lineamientos de la FPI, para el área de Construcción.	Exposiciones, Foros de participación	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita participación en proyectos de Investigación.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Evaluación de las competencias y resultados de Construcción. COMPETENCIA Fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones. RESULTADO 261731 - Entregar actividades de acuerdo con especificaciones establecidas.	Por Pandemia - Se establece Grupo de WhatsApp – Construcción de Edificaciones y correo oscarparrav@misena.edu.co para recepción de evidencias Finales.	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
N/A	N/A	N/A

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se realiza la verificación de los aprendices pertenecientes a las fichas que están en formación y se registran juicios de evaluación y novedades en el aplicativo Sociales.	Sena en Casa para el mes de JULIO de 2020	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita la participación para procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020	N/A

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Socializar con los aprendices el reglamento SENA, se aplica el acuerdo 0007 del 30 de ABRIL de 2012 (Reglamento del Aprendiz SENA).	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se solicita apoyo para la gestión de registros calificados en los programas de formación tecnológica	No Aplica para el mes de JULIO de 2020	N/A

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se realiza la gestión académica y administrativa con los formatos e instructivos actualizados dentro del sistema de calidad de la entidad, así mismo se realiza curso de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020	N/A

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro No hubo promoción de la segunda oferta educativa para la vigencia 2020.	N/A	N/A

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se orientó y se registraron Aprendices que ya lograron iniciar el desarrollo de la Etapa Práctica.	Reunión donde participaron aprendices, instructor Orlando Fierro.	Del 01 al 31 de JUNIO/2020

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro se aplican metodologías didácticas con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020	N/A

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el mes objeto de cobro no se asignan bienes a mi cargo.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se ha ofertado el proceso de certificación o actualización en las normas de competencia laboral relacionadas.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz**.**

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se realizan salidas pedagógicas o de Bienestar al Aprendiz.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago me desplazo a los municipios de conformidad con la asignación y programación de la coordinación académica para las Fichas: Técnico Construcción de Edificaciones No. 1904671	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se cumple la programación académica y administrativa asignada a mi cargo.	Reporte horas en SOFIA Plus, con (183,6) horas.	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se prestan servicios personales como instructor teniendo en cuenta el respeto a los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Buen trato con todos los miembros de la comunidad SENA.	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se reporta el pago oportuno del mes correspondiente de los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión. A demás de lo anterior se entrega la totalidad de certificaciones requeridas para el perfeccionamiento del contrato acreditando afiliación al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales.	Planilla y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (**44095910**) expedido por miplanilla.com, correspondiente al mes de JUNIO del año 2020.	16/JULIO/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago se aplican y evidencian los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA.	Se soporta en los Formatos actualizados SIGA utilizados.	Del 01 al 31 de JULIO/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo por parte del supervisor y/o Ordenador del Gasto.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para la evaluación técnica y económica de propuestas Presentadas al CAM dentro de los procesos de contratación.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.28: Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el periodo objeto de pago no se designa la supervisión de contratos.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

Obligación N°.29: Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita apoyo para el desarrollo de actividades adicionales.	No Aplica para el mes de JULIO de 2020.	N/A

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.SLCNTR.3133125, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.**1352707-2020**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **52.51**%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

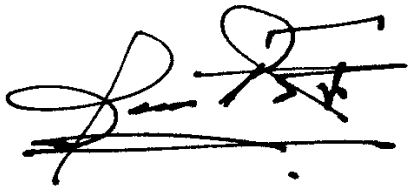
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. **44095910** expedida por Aportes en Línea Miplanilla.com Correspondiente al mes JUNIO.

El presente informe se firma en Villavicencio a los **Treinta y un (31)** días del mes de **JULIO** de **2020.**

Atentamente,



WILLIAM ROBAYO TORRES
Cargo: Instructor G-20
COORDINADOR ACADÉMICO
Supervisor del Contrato No. 1352707-2020



OSCAR PARRA VELÁSQUEZ
C.C. 17.316.931 de Villavicencio
CONTRATISTA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

FECHA INICIAL: 01/07/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 1904671 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FUNDIR LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DE ACUERDO CON LAS NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MORTEROS SOBRE SUPERFICIES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUIR MUROS SEGÚN PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ENTREGAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS

INTERPRETAR PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE DETALLES SEGÚN PROYECTO A EJECUTAR

MODULAR LAS PIEZAS DE MAMPOSTERÍA SEGÚN LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

OPERAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE SEGURIDAD VIGENTES

PREPARAR MEZCLAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS DE PROCESO.

REPLANTEAR MUROS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES

SELECCIONAR MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ELEMENTOS CON MAMPUESTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 183,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 183,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META SEDE HACHON

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE CUARENTENA

JULIO 01 a JULIO 31

Nombres y apellidos		**OSCAR ORLANDO PARRA VELÁSQUEZ**		**No de Documento:**	**17.316.931**
Planta:	**Contrato: X**	**No. De Contrato:**	**1352707-2020**	**Area de Formacion:**	**CONSTRUCCION**

PERIODO	Otras actividades en General	Programa de formacion	Ficha	Competencia impartida	Resultado de aprendizaje	Actividades realizadas	Evidencias
01/07/2020 AL 12/07/2020	- Responder inqueitudes de los aprendices - Actividades Motivacionales, atravez de grupo de WhatsApp Creado, conjuntamente con el instructor ORLANDO FIERRO.	Tco. Construcción de Edificaciones	No. 1904671	**Fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones.**	Interpretar proyectos de construcción a partir de planos y especificaciones técnicas.	**PROYECTO CASA UNA O DOS PLANTAS**	Planos Arquitectónico Planos Estructurales con Ejes Planos Instalaciones y Detalles
						CANTIDADES DE OBRA	Memorias Cantidades Cantidades en Excel
						ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Herramienta-Equipo Materiales Transporte Mano de Obra
						PRESUPUESTO DE OBRA	Unidad de Medida Cantidad Vr. Unitario - Parcial Vr. Capitulo - Total
						PROGRAMACION DE OBRA	Rendimiento de Unidad de Actividad Tiempo por Actividad (días) Secuencia Actividad Duración Obra
10-07-2020 AL 10/07/2020	Desarrollo Curricular (4 Horas) 8:00 AM a 12:00M	Tco. Construcción de Edificaciones	No. 1904671	**Fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones.**	Interpretar proyectos de construcción a partir de planos y especificaciones técnicas.	**PROYECTO CASA UNA O DOS PLANTAS**	Planos Arquitectónico Planos Estructurales con Ejes Planos Instalaciones y Detalles EVALUAR 9 APRENDICESE FICHA 1904671 RESULTADO-interpretar proyectos de construcción a partir de planos y especificaciones técnicas.
17-07-2020 AL 17/07/2020	Desarrollo Curricular (4 Horas) 8:00 AM a 12:00M	Tco. Construcción de Edificaciones	No. 1904671	**Fundir los elementos de concreto de acuerdo con las normas planos y especificaciones.**	Interpretar proyectos de construcción a partir de planos y especificaciones técnicas.	**PROYECTO CASA UNA O DOS PLANTAS**	Planos Arquitectónico Planos Estructurales con Ejes Planos Instalaciones y Detalles EVALUAR 9 APRENDICESE FICHA 1904671 RESULTADO-interpretar proyectos de construcción a partir de planos y especificaciones técnicas.
16/07/2020 AL 31/07/2020	**ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA INTERPRETACION DE PLANOS**	86110076 INTERPRETACIÓN DE PLANOS I	(60 HORAS)	**MEDIDAS, ESCALAS Y DIBUJO**	1.IDENTIFICAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE OBRA NEGRA, OBRA BLANCA E INSTALACIONES TÉCNICAS. 2.INTERPRETAR PLANOS: ARQUITECTÓNICOS, URBANOS, TOPOGRÁFICOS, DE INSTALACIONES TÉCNICAS, ESTRUCTURALES, CARTERAS Y MEMORIAS DE CÁLCULO, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES. 3.APLICAR CONVENCIONES Y SÍMBOLOS DE ACUERDO CONESPECIFICACIONES DE MATERIAL POR CADA TIPO DE PLANO OESPECIALIDAD	OFERTAR	
		86110077 INTERPRETACIÓN DE PLANOS II	(60 HORAS)	**PLANOS ARQUITECTONICOS**	1.INTERPRETAR PLANOS EN SU SISTEMA DE MEDICIÓN APLICANDOESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OFERTAR	
		86110078 INTERPRETACIÓN DE PLANOS III	(60 HORAS)	**PLANOS ESTRUCTURALES**	1. INTERPRETAR PLANOS EN SU SISTEMA DE MEDICIÓN APLICANDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 2.IDENTIFICAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE OBRA NEGRA, OBRA BLANCA E INSTALACIONES TÉCNICAS.	OFERTAR	
		86110079	(80 HORAS)	**REDES DE ACUEDUCTO Y**		OFERTAR	
18/05/2020 AL 31/05/2020	**ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA COSTOS Y PRESUPUESTOS**	22310017 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I	(40 HORAS)	**GENERALIDADES**	1.ELABORAR LISTADO DE ACTIVIDADES CON UNIDADES DEFINIDAS EN OBRA CON BASE EN LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DEL PROYECTO, EN FORMA MANUAL O SISTEMATIZADA SEGÚN TIPO DE TRABAJO A EJECUTAR. 2.CUANTIFICAR CANTIDADES DE OBRA DE ACUERDO AL PROYECTO CONSTRUCTIVO A REALIZAR. 3.IDENTIFICAR LOS COSTOS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES.	OFERTAR	
		22310018 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II	(40 HORAS)	**COSTOS DIRECTOS**	1.CALCULAR Y REGISTRAR EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES CANTIDAD DE MATERIALES DE CADA ACTIVIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES, PORCENTAJE DE DESPERDICIOS, COSTOS DEL MERCADO Y UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES O SISTEMATIZADAS. 2.ELABORAR ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS: MANO DE OBRA, RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA, EQUIPOS NECESARIOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES UTILIZANDO INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS SEGÚN EXIGENCIAS DEL CLIENTE.	OFERTAR	
		22310153 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III	(40 HORAS)	**ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES**	1.DETERMINAR LOS COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 2.REALIZAR CONTROL DEL PRESUPUESTO SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. 3.REALIZAR EL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO CON BASE EN EL ANÁLISIS UNITARIO, COSTOS DEL MERCADO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE, IMPUESTOS, GARANTÍAS VIGENTES, UTILIZANDO HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS O SOFTWARE ESPECIALIZADO SEGÚN REQUERIMIENTOS O POLÍTICAS DE LA EMPRESA.	OFERTAR	
		22310154 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV	(40 HORAS)	**ELABORACION DEL PRESUPUESTO**	1.ELABORAR ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE ACUERDO AL PUEGO DE 2.REALIZAR LIQUIDACIÓN DE MANO DE OBRA Y CONTRATOS SEGÚN LEGISLACIÓN VIGENTE. 3.REALIZAR CONTRATOS PARA LOS RECURSOS (MANO DE OBRA, EQUIPOS Y MATERIALES) REQUERIDOS PARA LAS OBRAS DE ACUERDO CON LEGISLACIÓN LABORAL COLOMBIANA, LEY DE CONTRATACIÓN 80 Y 1150. 4.ELABORAR EL PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA A CONTRATAR.	OFERTAR	

Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17316931 realizó el día 25/03/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo OSCAR ORLANDO PARRA VELASQUEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 17316931 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA



www.positiva.gov.co

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

OSCAR ORLANDO
PARRA VELASQUEZ
17316931

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
899999034

Este carné es personal e intransferible.